



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/S5-0034/03/24

Oficio N°: ORE152-201/0547/2024

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Guadalupe, Zacatecas, a 29 de abril de 2024

MA. EUSTOLIA ESTRELLA CARRILLO, MA. DE LA LUZ ESTRELLA CARRILLO Y LUIS ROLANDO PÉREZ ESTRELLA
PROPIETARIOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracciones XXXII y 14 fracción XIII y 73 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 45 y 46 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020; así como en el artículo 35 fracción X inciso d), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022 y tomando en consideración que la solicitud recibida con fecha 13 de Marzo de 2024, cumple con los requisitos de la normatividad aplicable a la materia, según se desprende del dictamen positivo de fecha 22 de Abril de 2024 de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental, esta Oficina de Representación autoriza la modificación al programa de manejo forestal, autorizado con oficio N° ORE152-201/22/1106 de fecha 11 de Agosto de 2022. La presente autorización se sujeta a lo siguiente:

TITULAR	NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	MUNICIPIO	ESTADO
Ma. Eustolia Estrella Carrillo.	Sierra de Tlaxcala I (Ojitos)	182.448	Chalchihuites	Zacatecas
Ma. de la Luz Estrella Carrillo	Sierra de Tlaxcala II (Gigantes)	94.7651	Chalchihuites	Zacatecas
Luis Rolando Pérez Estrella	Sierra de Tlaxcala III (Los Tepozanes)	41.1988	Chalchihuites	Zacatecas

TIPO DE APROVECHAMIENTO: aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo.

TIPO DE MODIFICACIÓN: alterar el calendario aprobado por la Secretaría.

VIGENCIA: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos con un turno de 70 años, un ciclo de corta de 10 años y con una vigencia de la autorización al 10 de Agosto de 2032.

MÉTODO O SISTEMA DE MANEJO: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos del Método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares (MMOBI).

DATUM: WGS84.

COORDENADAS DEL PREDIO

Aquiles Serdán número 4, Zona Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas,
Tels: (492)923 99 00; www.gob.mx/semarnat





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/S5-0034/03/24

Oficio N°: ORE152-201/0547/2024

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Guadalupe, Zacatecas, a 29 de abril de 2024

Nombre del predio: Sierra de Tlaxcala I (Ojitos)

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	605586.3	2578399.1
2	606358.3	2579077.9
3	607520.7	2577744.7
4	606432.5	2577153.8

Nombre del predio: Sierra de Tlaxcala II (Gigantes)

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	608458.5	2580230.7
2	607667.4	2579283.9
3	606942.6	2579709
4	606274.4	2580608.5

Nombre del predio: Sierra de Tlaxcala III (Los Tepozanes)

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	610368.5	2581967.3
2	610089.1	2581725.3
3	609461.7	2582080.5
4	609444.2	2582123.5
5	609417.8	2582246.2
6	609873.2	2582492.9

1. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO MADERABLE MODIFICADO QUE ENTRA EN VIGOR

Nombre del predio: Sierra de Tlaxcala I (Ojitos)

Anualidad	Inicio Día-Mes-Año	Término Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen m³	Unidad de medida
1	11/08/22	10/08/23	En receso	0	0	NINGUNO
2	11/08/23	28/04/24	En receso	0	0	NINGUNO
3	29/04/24	28/04/25	Juniperus deppeana	29	143.27	Metros cúbicos r.t.a.
3	29/04/24	28/04/25	Pinus cembroides	29	215.3	Metros cúbicos r.t.a.



J. Carr

Aquiles Serdán número 4, Zona Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas,
Tels: (492)923 99 00; www.gob.mx/semarnat



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/S5-0034/03/24

Oficio N°: ORE152-201/0547/2024

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Guadalupe, Zacatecas, a 29 de abril de 2024

3	29/04/24	28/04/25	Quercus potosina	29	699.72	Metros cúbicos r.t.a.
4	29/04/25	28/04/26	En receso	0	0	NINGUNO
5	29/04/26	28/04/27	Quercus potosina	29	699.72	Metros cúbicos r.t.a.
6	29/04/27	28/04/28	En receso	0	0	NINGUNO
7	29/04/28	28/04/29	En receso	0	0	NINGUNO
8	29/04/29	28/04/30	En receso	0	0	NINGUNO
9	29/04/30	28/04/31	En receso	0	0	NINGUNO
10	29/04/31	10/08/32	En receso	0	0	NINGUNO

Nombre del predio: Sierra de Tlaxcala II (Gigantes)

Anualidad	Inicio Día-Mes-Año	Término Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen m³	Unidad de medida
1	11/08/22	10/08/23	En receso	0	0	NINGUNO
2	11/08/23	28/04/24	En receso	0	0	NINGUNO
3	29/04/24	28/04/25	Juniperus deppeana	28.5	6.84	Metros cúbicos r.t.a.
3	29/04/24	28/04/25	Pinus cembroides	28.5	295.44	Metros cúbicos rollo
3	29/04/24	28/04/25	Quercus potosina	28.5	178.68	Metros cúbicos r.t.a.
4	29/04/25	28/04/26	En receso	0	0	NINGUNO
5	29/04/26	28/04/27	Quercus potosina	28.5	178.68	Metros cúbicos r.t.a.
6	29/04/27	28/04/28	En receso	0	0	NINGUNO
7	29/04/28	28/04/29	En receso	0	0	NINGUNO
8	29/04/29	28/04/30	En receso	0	0	NINGUNO
9	29/04/30	28/04/31	En receso	0	0	NINGUNO
10	29/04/31	10/08/32	En receso	0	0	NINGUNO

Nombre del predio: Sierra de Tlaxcala III (Los Tepozanes)

Anualidad	Inicio Día-Mes-Año	Término Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen m³	Unidad de medida
1	11/08/22	10/08/23	En receso	0	0	NINGUNO
2	11/08/23	28/04/24	En receso	0	0	NINGUNO
3	29/04/24	28/04/25	Juniperus deppeana	32	4.96	Metros cúbicos r.t.a.
3	29/04/24	28/04/25	Pinus cembroides	32	118.74	Metros cúbicos r.t.a.
3	29/04/24	28/04/25	Quercus potosina	32	191	Metros cúbicos r.t.a.
4	29/04/25	28/04/26	En receso	0	0	NINGUNO



JCS



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/S5-0034/03/24

Oficio N°: ORE152-201/0547/2024

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Guadalupe, Zacatecas, a 29 de abril de 2024

5	29/04/26	28/04/27	En receso	0	0	NINGUNO
6	29/04/27	28/04/28	En receso	0	0	NINGUNO
7	29/04/28	28/04/29	En receso	0	0	NINGUNO
8	29/04/29	28/04/30	En receso	0	0	NINGUNO
9	29/04/30	28/04/31	En receso	0	0	NINGUNO
10	29/04/31	10/08/32	En receso	0	0	NINGUNO

NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE A INTERVENIR (ha)	VOLUMEN (m³)
Sierra de Tlaxcala I (Ojitos)	58	1758.01
Sierra de Tlaxcala II (Gigantes)	57	659.64
Sierra de Tlaxcala III (Los Tepozanes)	32	314.7

Además deberá respetar las condicionantes establecidas en la autorización original al programa de manejo forestal, mismo que por el presente se modifica.

2. PERIODICIDAD Y PLAZO PARA RENDIR INFORMES: De conformidad con los artículos 50 fracción XIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018 y 56 del Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe, de acuerdo a lo previsto en el artículo 58 de dicho Reglamento.
3. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 42 fracción I y 43 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, la presente será inscrita en el Registro Forestal Nacional y, una vez que haya cubierto los derechos fiscales respectivos se expedirá en su favor la constancia de inscripción correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.
4. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: Conforme al artículo 99 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, se asigna(n) (el) los siguiente(s) código(s) de identificación forestal, que deberá(n) indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales maderables que se obtengan del aprovechamiento:

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
-------------------	--------------------------



Aquiles Serdán número 4, Zona Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas,
Tels: (492)923 99 00; www.gob.mx/semarnat

4 de 5



Jca



W



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/S5-0034/03/24

Oficio N°: ORE152-201/0547/2024

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Guadalupe, Zacatecas, a 29 de abril de 2024

Sierra de Tlaxcala I (Ojitos)	D-32-009-TLA-002/22
Sierra de Tlaxcala II (Gigantes)	D-32-009-TLA-003/22
Sierra de Tlaxcala III (Los Tepozanes)	D-32-009-TLA-004/22

5. MÉTODO DE MARQUEO: La señalización de los árboles en pie a derribar deberá hacerse en la base del tocón conforme a continuación se indica:

MEDIO DE MARQUEO/IDENTIFICACIÓN	MONOGRAMA/COLOR
martillo	FG-718

6. RESPONSIVA TÉCNICA: El responsable de la ejecución de este programa será el titular del aprovechamiento y el responsable Técnico: ING. FILIBERTO GONZALEZ BAÑUELOS, con la inscripción en el R.F.N. Lib. ZAC T-UI Vol. 1 Núm. 3, bajo la supervisión de esta Oficina de Representación y de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, conforme a las facultades.

7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN: económicas.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN

ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE ZACATECAS, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. C.c.e.p. Titular de la Unidad Coordinadora de Representación y Gestión Territorial. - Presente.
C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico. - México, CDMX.
C.c.e.p. Oficina de Representación de Protección Ambiental en Zacatecas. - Ciudad.
C.c.e.p. Ing. José Luis Rodríguez León. -Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. - Edificio.
C.c.e.p. C. Presidente municipal de Valparaíso, Zac.
C.c.e.p. Ing. Filiberto Gonzalez Bañuelos.- Responsable Técnico.- Guadalupe, Zac.
Expediente Forestal.
Archivo.
Minutario.

ING' JLRL/PCM/jfsm



